

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### CONSEJO DE GOBIERNO

**3748**

*Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de abril de 2023 por el que se modifica el acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de mayo de 2022 por el que se aprobaron las ofertas de empleo público adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para el año 2022 del personal estatutario dependiente del Servicio de Salud de las Illes Balears por ratificación de la estimación de un recurso de reposición*

El pasado 24 de mayo de 2022 se publicó en el *Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears* el acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de mayo de 2022 por el que se aprobaron las ofertas de empleo público adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para el año 2022 del personal estatutario dependiente del Servicio de Salud de las Illes Balears.

En concreto, por un lado, en el punto segundo se disponía la oferta adicional de empleo público de estabilización de plazas de personal estatutario dependiente del Servicio de Salud para el año 2022, correspondiente a la tasa adicional prevista en el artículo 2 de la Ley 20/2021, que reservará en la convocatoria un porcentaje de plazas para personas con discapacidad en la convocatoria, cuyo sistema de selección es el de concurso-oposición. Por otro lado, en el punto tercero se aprobaba la oferta excepcional de empleo público de estabilización de plazas de personal estatutario dependiente del Servicio de Salud para el año 2022, correspondiente a la tasa excepcional prevista en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, cuyo sistema de selección era el de concurso.

Posteriormente, mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de 31 de octubre de 2022 se rectificaron los errores del acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de mayo de 2022, modificando, a través de los puntos 1 y 2, los Anexos 1 y 2 de la inicial oferta de empleo público (BOIB núm. 141, 1 de noviembre de 2022), anexos en los cuales, se disponía que plazas debían ir por un procedimiento u otro, concurso-oposición en el primero y concurso en el segundo.

Finalmente, a raíz de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, de 16 de marzo de 2023, se estimó el recurso de reposición interpuesto por la señora Lorena Martínez Pons contra las Resoluciones de 1 de diciembre de 2022 del director general del Servicio de Salud de las Illes Balears por la que se aprueban las bases generales y el baremo de méritos que deben regir las convocatorias de los procesos de selección por medio de la modalidad de concurso oposición y concurso extraordinario derivados de la oferta de empleo público adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para el año 2022 del personal estatutario del Servicio de Salud de las Illes Balears, la plaza de FEA en Bioquímica Clínica que debía de seleccionarse bajo la modalidad de concurso-oposición pase a la de concurso extraordinario.

Este suceso, no supone incremento alguno en el número total de plazas ofertadas y por tanto variación alguna de gasto.

Dicho lo cual, el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, prevé la posibilidad de interponer el recurso de reposición como una de las formas de revisión de los actos administrativos, siendo la consecuencia la que le antecede y que es de derecho necesario (artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público).

Ahora bien, corresponde al Consejo de Gobierno la aprobación — y en consecuencia, la modificación— de las ofertas de ocupación pública, es por lo que es necesario que dicho órgano apruebe esta modificación a fin de que la misma sea válida.

Por todo esto, y de acuerdo con el artículo 6.1.2.g) de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la comunidad autónoma de las Illes Balears, el consejero competente en materia de función pública es el que propone al Consejo de Gobierno, el Acuerdo que se dirá, sin embargo en virtud del punto 1.d) de la resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad de 24 de febrero de 2021 por la que se delegan competencias en materia de gestión de personal estatutario, la ejerce la consejera de Salud y Consumo; por todo ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la consejera de Salud y Consumo, en la sesión del día 24 de abril de 2023, adoptó, entre otros, el Acuerdo siguiente:

**Primero.** Ratificar la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Illes Balears, de 16 de marzo de 2023, por la que se estima el recurso de reposición interpuesto por la señora Lorena Martínez Pons contra las Resoluciones de 1 de diciembre de 2022 del director general del Servicio de Salud de las Illes Balears por la que se aprueban las bases generales y el baremo de méritos que deben regir las convocatorias de los procesos de selección por medio de la modalidad de concurso oposición y concurso extraordinario derivados de la oferta de empleo público adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para el año 2022 del personal estatutario del Servicio de Salud de las Illes Balears.

**Segundo.** Sustituir el anexo 1 del punto Segundo del acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de mayo de 2022 por el que se aprobaron las ofertas de empleo público adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para el año 2022 del personal estatutario dependiente del Servicio de Salud de las Illes Balears por el que ahora se adjunta con la misma numeración.

**Tercero.** Sustituir el anexo 2 del punto Tercero del acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de mayo de 2022 por el que se aprobaron las ofertas de empleo público adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para el año 2022 del personal estatutario dependiente del Servicio de Salud de las Illes Balears por el que ahora se adjunta con la misma numeración.

**Cuarto.** Ordenar que se publique este acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 24 de abril de 2023

**La secretaria del Consejo de Gobierno**  
Mercedes Garrido Rodríguez

#### ANEXO 1

**Plazas correspondientes a la tasa adicional de estabilización prevista en el artículo 2 de la Ley 20/2021, cuyo sistema de selección es el de concurso-oposición**

Categoría	Turno libre
Celador/celadora	140
Dietista-nutricionista	4
Electricista	3
Enfermero obstétrico-ginecológico / enfermera obstétrico-ginecológica	33
Enfermero/enfermera	807
Enfermero/enfermera de salud mental	27
Enfermero/enfermera de urgencias en atención primaria	25
Facultativo/facultativa especialista de área de análisis clínicos	8
Facultativo/facultativa especialista de área de anatomía patológica	6
Facultativo/facultativa especialista de área de anestesiología y reanimación	43
Facultativo/facultativa especialista de área de angiología y cirugía vascular	2
Facultativo/facultativa especialista de área de aparato digestivo	5
Facultativo/facultativa especialista de área de cardiología	6
Facultativo/facultativa especialista de área de cirugía cardiovascular	1
Facultativo/facultativa especialista de área de cirugía general y del aparato digestivo	12
Facultativo/facultativa especialista de área de cirugía maxilofacial	2
Facultativo/a especialista de área de dermatología medico-quirúrgica y venereología	3
Facultativo/facultativa especialista de área de endocrinología y nutrición	4
Facultativo/facultativa especialista de área de farmacia hospitalaria	9
Facultativo/facultativa especialista de área de inmunología	2
Facultativo/facultativa especialista de área de medicina intensiva	15
Facultativo/facultativa especialista de área de medicina interna	24
Facultativo/facultativa especialista de área de medicina preventiva y salud laboral	4
Facultativo/facultativa especialista de área de medicina del trabajo	2
Facultativo/facultativa especialista de área de microbiología y parasitología	7
Facultativo/facultativa especialista de área de neumología	6
Facultativo/facultativa especialista de área de neurología	9
Facultativo/facultativa especialista de área de obstetricia-ginecología	10



Categoría	Turno libre
Facultativo/facultativa especialista de área de oftalmología	4
Facultativo/facultativa especialista de área de oncología médica	10
Facultativo/facultativa especialista de área de oncología radioterápica	2
Facultativo/facultativa especialista de área de pediatría	30
Facultativo/facultativa especialista de área de psiquiatría	10
Facultativo/facultativa especialista de área de radiodiagnóstico	22
Facultativo/facultativa especialista de área de traumatología y cirugía ortopédica	10
Facultativo/facultativa especialista de área de urología	4
Farmacéutico/farmacéutica de área de atención primaria	2
Fisioterapeuta	25
Grupo administrativo de la función administrativa	89
Grupo auxiliar administrativo de la función administrativa	187
Grupo de gestión de la función administrativa	19
Grupo técnico de la función administrativa	8
Higienista dental de área en atención primaria	4
Ingeniero técnico / ingeniera técnica industrial	3
Logopeda	2
Médico/médica de admisión y documentación clínica	7
Médico/médica de familia en equipo de atención primaria	162
Médico/médica de urgencias en atención primaria	57
Médico/médica de urgencias hospitalarias	54
Odontostomatólogo/odontostomatóloga	3
Óptico/óptica optometrista	6
Facultativo/facultativa especialista en pediatría y puericultura de área y equipo de atención primaria	60
Personal técnico de grado medio	7
Personal técnico superior titulado en biología	6
Pinche	11
Psicólogo clínico / psicóloga clínica	10
Técnico/técnica de gestión de sistemas y tecnologías de la información	17
Técnico medio sanitario / técnica media sanitaria en cuidados auxiliares de enfermería	350
Técnico/técnica superior especialista en documentación sanitaria	4
Técnico/técnica superior especialista en laboratorio	34
Técnico/técnica superior especialista en radiodiagnóstico	15
Técnico/técnica superior en sistemas y tecnologías de la información	10
Telefonista	12
Terapeuta ocupacional	9
Trabajador/trabajadora social	11
<b>Total</b>	<b>2.495</b>

**ANEXO 2**

**Plazas correspondientes a la tasa excepcional de estabilización prevista en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, cuyo sistema de selección es el de concurso**

Categoría	Turno libre
Albañil	2
Arquitecto/arquitecta	1



Categoría	Turno libre
Calefactor/calefactora	9
Carpintero/carpintera	3
Celador/celadora	75
Cocinero/cocinera	9
Conductor/conductora	13
Delineante	1
Dietista-nutricionista	1
Electricista	14
Enfermero/enfermera	375
Enfermero/enfermera de salud mental	10
Enfermero/enfermera de urgencias en atención primaria	10
Enfermero obstétrico-ginecológico / enfermera obstétrico-ginecológica	27
Facultativo/facultativa especialista de aparato digestivo	6
Facultativo/facultativa especialista de área de anatomía patológica	1
Facultativo/facultativa especialista de área de bioquímica clínica	2
Facultativo/facultativa especialista de área de anestesiología y reanimación	9
Facultativo/facultativa especialista de área de cardiología	4
Facultativo/facultativa especialista de área de cirugía maxilofacial	2
Facultativo/facultativa especialista de área de cirugía plástica y reparadora	1
Facultativo/facultativa especialista de área de dermatología medicoquirúrgica y venereología	1
Facultativo/a especialista de área de endocrinología y nutrición	1
Facultativo/facultativa especialista de área de farmacia hospitalaria	6
Facultativo/facultativa especialista de área de hematología-hemoterapia	2
Facultativo/facultativa especialista de área de medicina física y rehabilitación	3
Facultativo/facultativa especialista de área de medicina interna	10
Facultativo/facultativa especialista de área de microbiología y parasitología	2
Facultativo/facultativa especialista de área de nefrología	6
Facultativo/facultativa especialista de área de neumología	3
Facultativo/facultativa especialista de área de neurología	4
Facultativo/facultativa especialista de área de obstetricia-ginecología	10
Facultativo/facultativa especialista de área de oftalmología	8
Facultativo/facultativa especialista de área de otorrinolaringología	1
Facultativo/facultativa especialista de área de pediatría	12
Facultativo/facultativa especialista de área de radiodiagnóstico	8
Facultativo/facultativa especialista de área de radiofísica hospitalaria	1
Facultativo/facultativa especialista de área de urología	5
Facultativo/facultativa especialista de oncología médica	3
Farmacéutico / farmacéutica de área de atención primaria	4
Fisioterapeuta	33
Fontanero/fontanera	1
Fotógrafo/fotógrafa	3
Gobernante/gobernanta	4
Grupo administrativo de la función administrativa	48
Grupo auxiliar administrativo de la función administrativa	237
Grupo de gestión de la función administrativa	28
Grupo técnico de la función administrativa	23

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/52/1134917>



Categoría	Turno libre
Higienista dental de área en atención primaria	4
Ingeniero/ingeniera superior	2
Ingeniero técnico / ingeniera técnica industrial	2
Lavadero/lavandera	31
Limpiador/limpiadora	9
Logopeda	5
Mecánico/mecánica	7
Médico/médica de admisión y documentación clínica	1
Médico/médica de familia en equipo de atención primaria	103
Médico/médica de urgencia hospitalaria	26
Médico/médica de urgencias en la atención primaria	64
Monitor/monitora	7
Operador/operadora de máquina de imprimir	4
Facultativo/facultativa especialista en pediatría y puericultura de área y equipo de atención primaria	25
Peluquero/peluquera	3
Peón	4
Personal técnico de grado medio	6
Personal técnico no titulado	1
Personal técnico superior titulado en biología	10
Personal técnico superior titulado en psicología	3
Pinche	21
Pintor/pintora	1
Psicólogo clínico/ psicóloga clínica	7
Psicólogo/psicóloga de atención primaria	12
Técnico/técnica de gestión de sistemas y tecnologías de la información	10
Técnico/técnica de salud en atención primaria	1
Técnico / técnica medio sanitario en cuidados auxiliares de enfermería	33
Técnico/técnica superior especialista en anatomía patológica	4
Técnico/técnica superior especialista en documentación sanitaria	1
Técnico/técnica superior especialista en laboratorio	60
Técnico/técnica superior especialista en radiodiagnóstico	71
Técnico/técnica superior en sistemas y tecnologías de la información	20
Telefonista	20
<b>Total</b>	<b>1.620</b>

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/52/1134917>

